



AYUNTAMIENTO DE TRASIERRA
06909 (BADAJOZ)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

D. José Bernardo León Hernando, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayto. de Trasierra (Badajoz), en ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 21 y 46, así como por el Reglamento de Organización y Funcionamiento,

RESUELVO

Convocar Pleno Ordinario el próximo martes día 20 de diciembre de 2016, a las 20.00 horas, con el siguiente orden del día:

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE 28/11/2016.
- 2.- LIQUIDACIÓN DE INDEMNIZACIONES POR ASISTENCIAS A PLENO 2016.
- 3.- MOCIÓN PROMOVIDA POR EL AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO.
- 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Trasierra, a 13 de diciembre de 2016.

El Alcalde,

Fdo.: José Bernardo León Hernando.